



EL LABARO

Semanario Religioso

Organo del CENTRO CATORICO

Con Censura Eclesiástica

Director,
Ramón Junoy Sansalvador
Presbitero,
Editor,
Lic. Víctor Trejos
Administrador,
Federico Jara Bogantes

Redactores:
Lic. Matías Trejos
Lic. Víctor Trejos
Pbro. Ricardo Rodríguez

Año I * Heredia, Costa Rica, Domingo 21 de Mayo de 1916 * No. 24

Evangelio de la Dominica

El Evangelio es del Capit. XV de San Juan

En aquel tiempo; dijo Jesús a sus discipulos: Yo me voy a aquel que me ha enviado, y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde vas? Más porque os he hablado de este modo, se ha llenado de tristeza vuestro corazón. Por tanto os digo la verdad: os interesa que yo me vaya, porque si no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros; más si me voy, os lo enviaré. Y cuando hubiere venido argüirá al mundo de pecado, de justicia y de juicio; de pecado, porque no han creído en mí; de justicia, porque me voy a mi Padre y no me veréis más; y de juicio, porque el príncipe de este mundo está ya juzgado. Todavía tengo muchas cosas que deciros, pero no estáis ahora en estado de comprenderlas. Cuando venga el Espíritu de verdad, os enseñará todas las verdades; por que no hablará de su propia autoridad, sino que dirá todo lo que habrá oído, y os hará conocer las cosas venideras. El es el que me glorificará, porque tendrá parte en lo que a mí me pertenece, y os lo anunciará.

MEDITACION

Del mundo

Considera que es este mundo que se ama hasta el delirio, que se teme con exceso, a quien se sirve con infinitos cuidados, con quien se contemporiza hasta el crepúsculo: este mundo, de que todos se quejan, y que nadie hace justicia; que no tiene ninguna consideración al mérito, que llena el universo de desencantados y de infelices, y que no tiene servidor que no sea esclavo: este mundo cuyas máximas ridículas son otras tantas leyes contrarias regularmente al buen sentido, y opuestas siempre a las máximas del Evangelio. Si el mundo es una fantasma que no existe sino en nuestra imaginación, ¿no somos unos locos en sujetarnos a las fantasías de los otros, y en hacernos un ídolo formidable de nuestras propias ideas? Si el mundo es alguna cosa real, ¿qué derecho tiene para imponernos tan duras leyes? ¿de quien ha recibido la autori-

dad? ¿por qué fatalidad hemos nacido esclavos suyos?

Ciertamente que cuando se discurre sin preocupación, cuando se mira de cerca lo que es el mundo, se indigna uno contra sí mismo por haber contemporizado tanto con él, y haber sufrido que hiciera burla tanto tiempo de nosotros.

Propaganda Católica

Quinta excusa

No quiero ser como tantos que figuran en las obras católicas, y no obstante se sabe de ellos mil picardías.

Está bien: procura, pues, ser de aquellos de quienes tales picardías no se saben, y quedamos en paz.

También es cosa fuerte esa de que basten para desacreditar una profesión de suyo noble, algunas miserias de alguno de los que en ella se ocupan, y que en cambio no sean suficientes para dejarla acreditada los actos heroicos y generosos de otros muchos. ¡Es esta, por cierto, rara muestra de imparcialidad! Pero yo te conjuro, amigo mío, a que me digas resueltamente y sin vacilar: ¿por qué trabajo o por qué profesión, o por qué ramo industrial, artístico o científico quieres deciderte en este mundo, si han de ser valedera razón para que los detestes, los defectos y miserias de los hombres dedicados a su ejercicio? De ser cierto ese modo de discurrir, y a generalizarse un tantico en la sociedad, humana, ni tendría soldados la milicia porque esta ha tenido cobardes y traidores; ni tendría juriscónsultos la magistratura, porque esta tuvo alguna vez venales y falsarios; ni tendría sacerdotes la Iglesia, porque no pocos ha habido, por desdicha, apóstatas y sacrilegos; vergonzoso oficio sería el de mercader, porque ¿cuántos hay dados a fraudes y estafas!; ni sería hon-

rosa la agricultura, porque es cierto que no todos los que pertenecen a ella tienen las virtudes de San Isidro Labrador. ¿Te ríes? Haces bien en reírte; pero sea de tu extravagante manera de discurrir, pues eso es lo que resulta de la necia excusa que me has dado y te estoy refutando.

Aparte de que no serán tantos seguramente, como dicen por ahí ciertos hombres con malvada fruición, las picardías de los hombres dedicados a obras religiosas. Aquí la pasión abulta desmesuradamente los objetos, como sucede en todo lo que se mira con antojos apasionados. Santos es verdad, no lo son todos los propagandistas católicos, y es muy de lamentar no lo sean, siquiera para tappar la boca a tanto a jansenista predicador de perfección evangélica. Hombres son y pecadores, y tienen rarezas, genialidades, defectos y hasta pecados de que acusarse más de una vez. Pero los tenían también los apóstoles, lo cual no les impidió ser llamados por el Divino Maestro a las más grandiosas obras de propaganda que se han emprendido en todos los siglos. Y eran los fariseos los que los murmuraban, como acabas tú de hacer, y el Salvador mansísimo quien los defendía.

En nuestros días es muy común esa excusa, hija de falso celo, y contra ella debe vivir prevenido a todas horas el buen católico seglar. Los mundanos, cubiertos talvez desde la punta del pié a la coronilla de la cabeza de vicio y de iniquidad, han dado en la manía de exigir de los defensores de la buena causa una limpieza tal, que bien pudiera llamarse sobrehumana. ¡Hipócritas de falsos escrúpulos! Lo que quisieran ellos fuera imposibilitar toda obra católica, bajo pretexto de quererla siempre perfectísima. Dios y la Iglesia a quien servimos, agradecen los trabajos de sus hijos, aunque sean estos imperfectos y pecadores. Y sin perjuicio de dirigirlos cada día a mayor santidad, tiene a gran gloria el Catolicismo ser defendido aun por aquellos que no pertenecen al número de los Santos.

F. S.

La Viña de Naboth

En tiempo de Acad, soberano de Israel, hubo en la ciudad de Jezrael un hombre llamado Naboth, poseedor de una viña que codició Acad para ensanchar sus jardines. No la podía ceder su propietario porque la ley mosaica prohibía la enajenación del patrimonio heredado. La dificultad se orilló acusando a Naboth de impío y sedicioso por lo que fué lapidado y su hacienda confiscada e incorporada a los jardines de Achad. El Profeta Elías clamó contra la iniquidad, y profetizó males sobre Israel.

Esta es, en substancia, la negra historia del liberalismo al pasear triunfante su pendón de sangre y exterminio por las naciones cristianas.

La Iglesia era la Madre de los pueblos, que con muy pocas leyes eran gobernados, porque en general todos cumplían la ley santa del Señor.

El liberalismo es su odio a Cristo, quiso dominar a los pueblos fascinándolos con su canto de sirena, mostrándoles los *Derechos del Hombre aplastados por la férrea mano del potentado*. Y los pueblos, siempre niños, cayeron aplastados por el monstruo de cien cabezas.

Todas las Constituciones políticas son hijas del liberalismo de aquí que toda constitución sea un absurdo. Se llama Constitución a la ley fundamental del Estado que reconoce los derechos del ciudadano.

El Legislador no es quien para reconocer derechos a nadie. Estos derechos existen por sí, sin necesidad de que nadie los otorgue. La Constitución me concede el derecho de emitir mi pensamiento de palabra o por escrito. ¿Acaso no lo emite también el pájaro que canta y el perro que ladra?

La Constitución me concede el derecho de reunión y asociación pacífica. ¿Acaso no lo tienen también las abejas y las hormigas?

La Constitución me concede la inviolabilidad del domicilio. ¿Acaso no defiende el león su guarida y el castor su casa y la abeja su panal?

La Constitución, por fin, me concede el sufragio. Sobre que es natural que yo vote por quien quiera, esto ni es un derecho, ni una concesión. Es mas bien una amputación de mi personalidad jurídica.

Ni la Constitución, ni el Código Civil, ni la Ley, cualquiera que sea, pueden otorgar derechos. Los derechos existen porque sí, la ley no tiene mas objeto que limitarlos y regularlos, teniendo en cuenta el bien social.

Se dirá que la Constitución no concede derechos, sino que los reconoce y sanciona. Esto es absurdo. Los derechos naturales no necesitan sanción ni reconocimiento de nadie. ¿Por qué no se me reconoce también el derecho de mirar y de respirar?

Por eso toda Constitución política es un ataque a la libertad humana. Ningún hombre digno puede consentir que sus derechos naturales se manoseen y se discutan. La misión del Estado no alcanza mas que a regular los derechos y cohibirlos en lo estrictamente preciso para el bien social.

Esta coacción es matemáticamente proporcionada a la educación de cada pueblo. A un pueblo sencillo, morigerado y bien educado deben respetársele todos sus derechos sin coacción alguna.

A medida que avanza el vicio, la soberbia y el espíritu de insubordinación, se va haciendo precisa la restricción de los derechos naturales, y llegar hasta su anulación, cuando su reconocimiento es incompatible con el orden social. De aquí que todo pueblo desmoralizado venga a caer, fatal e ineludiblemente en el despotismo. Y a esto ha tendido siempre el liberalismo, a embrutecer el pueblo para arrancarle precisamente sus libertades naturales.

Por eso el liberalismo ha suprimido la educación y la ha sustituido con la instrucción. Nada de educación, mucho de libros y perjódicos.

Esto es utópico. Una sociedad compuesta de sabios ineducados ha de ser necesariamente ingobernable.

Y la sabiduría que patrocina el liberalismo, no es la ciencia, sino el filosofismo; y el filosofismo es el enemigo de la humanidad. Sin él la religión de Cristo, libre de escisiones heréticas, estaría ya extendida por todo el mundo. La Constitución social de los pueblos basada en la experiencia sería perfecta, el hombre sería feliz y se habría realizado la frase que Milton pone en labios de Luzbel al contemplar en el Paraíso a Adán y a Eva tan felices como indocitos: «Oh tierra» «Cuan semejante eres al cielo».

Así va formando el liberalismo a los pueblos, pero recordemos que la sangre de Naboth regó su viña y la hizo estéril para sus confiscadores.

KUSTOS.

De Re Philológica

Hombre. = Don

Mucho se ha escrito sobre la derivación de estas dos palabras, dejando siempre resquicios de dudas.

Paso a proponer dos derivaciones que tal vez aporten certidumbre en cuanto cabe en asuntos de Filología.

El sonido «hom» y el concurrente «bre» o «vre» con la variante de «b» por «v», según estilo de nuestra lengua después de «m», da por resultado «hom-bre» que significa—con perfume galo—*homo verus*.

Por lo que hace a «don» quieren

sarlo de *domine, domne, dom*, cortando y cambiando letras sin motivo justificable.

Existe en hebreo la palabra «adon» con significado de «personaje» notable, superior, respetable, y que se aplicaba a príncipes, gobernadores, padres de familia, maestros, ancianos, etc., y aun, con distinción — Adonay — suplía al nombre Jehová.

¿No sería más lógico deducir «don» de «adon» con sólo suprimir una letra, sin variar en absoluto toda la plenitud de su significación?

¿Qué le parece «don» Valeriano F. Ferraz?

KAMÓN ARNESTO A.

Solos de clarinete

El testamento

Apuesto una peseta contra una sesión del Congreso (que ya es apostar algo de valor contra una cosa completamente inútil) a que ninguno de mis lectores ha tenido la virtud de leer íntegro el Mensaje de nuestro señor Presidente.

Tengo el alto honor de haber dedicado tres días y tres noches consecutivas leyendo ese importantísimo documento y de contar todas las palabras que han entrado en el zurecido.

Debido a los temblores y a las noticias cablegráficas de la guerra europea se han puesto mis nervios tan afeminados, que me paso las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio entretenido en majaderías para asustar el susto. Para vencer el sueño busco siempre entretenimientos que me sugestionen y me tengan en vilo. Así por ejemplo, una noche la dedico a poner medias suelas a mis zapatos deteriorados, otra noche me propongo contar todas las estrellas que caen bajo o sobre la visual del espectador; pero en estas últimas noches he tenido la paciencia extravagante de contar todas las palabras que contiene ese impecadero memorial llamado Testamento o Mensaje.

Salvo error u omisión, el tal informe está compuesto de 7,842 palabras, sin contar el *Señores Diputados*, que a mi humilde parecer es lo más interesante del documento, y prescindiendo también de los puntos y comas. Acostumbrado yo a leer los mensajes del Kaiser y de Victorio Emanuele, que no acostumbra pasar de 500 palabras, creía que toda la importancia de esos documentos consistía en su laconismo. Hoy comprendo que estaba en un error. Los

mensajes deben ser extensos, deben decirlo todo, para que el pueblo tenga un claro conocimiento del estado floreciente de la Patria. Porque, para formarse una idea del progreso de una nación, no hay que apoyarla en los artículos más o menos apasionados de la Prensa, que en general siempre acostumbra mentir. Para mí, el único criterio de verdad en estos asuntos lo forman los documentos emanados de quien tiene poder y conocimientos para ello. Y claro está que nadie puede dar mejores informes del estado financiero de un establecimiento que el dueño del mismo.

En una nación el llamado a darenentas precisas y a aquietar los ánimos es el Príncipe o el que hace las veces de tal; tanto porque, piadosamente pensando, presupone la primera personalidad de la República por su ilustración, honradez, patriotismo, etc., cuanto porque es el único que tiene derecho de romper la alcancía y el deber de mostrar el vacío absoluto al inocente público ávido de emociones.

Todo esto es muy lógico y está al alcance de toda fortuna intelectual.

No obstante, jamás les aconsejaría yo a ustedes, que se engulleran el Mensaje, ya que para ello se necesita mucho fósforo y más embocadura; y dado el estado anémico cerebral que padece la mayor parte de mis conciudadanos, podrían sobrevenir muchas muertes repentinas de un hartazgo de alegría.

En muchas menos palabras de las que se han empleado, voy a decirles lo substancial de tan importante documento.

Nuestras instituciones, dice, se sostienen por la fuerza del Ministerio de la Guerra, y este Ministerio es el reflejo de la nobleza, de la lealtad y fidelidad. Esta sentencia nadie se atreverá a negarla.

La instrucción pública, a pesar del nepotismo, jamás había dado unos resultados tan brillantes y positivos.

He ahí otra verdad, evidenciada por los innumerables sabios que nos rodean. La Hacienda Pública al día, pagando religiosamente nuestros compromiso, con otros compromisos que vamos con trayendo; todo debido a esa maldita guerra europea. Tan poco aquí hay vuelta de hoja.

El pueblo nadando en la abundancia, a pesar de sus injustas quejas y de sus rostros cadavéricos, efecto de las tercillas, de los tricocéfalos y de las revoluciones imprevistas.

El único pobre es el Gobierno que no puede atender al complicado mecanismo de la Administración Pública; y por ello se impone un gravamen a la propiedad rústica y urbana. Es el *sacra auri fames*. Esta medida, como verán los lectores, es muy justa y equitativa; y si alguno la encontrara onerosa, que se vaya a otra parte, ya que las cargas de la Nación tienen que ser soportadas por ciudadanos generosos y no por rebeldes e insubordinados.

Al Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo Dr. don Claudio Volio en su Consagración

TÚ, cual Llorente empuñas el callado
Llevando sobre el pecho un alto emblema,
Y en tierra hermana, de hermosura extrema,
Vas a fundar un nuevo hogar sagrado.

En alto magisterio consagrado
Difundirás de Amor la ley suprema;
La única que resuelve el gran problema
De hacer al pueblo unido, libre, honrado.

Debes partir, pues el Señor te llama;
Y aunque rompiendo de tu hogar los lazos
Llaves el corazón hecho pedazos,
Lo confortará la dulce llama
Del amor de aquel pueblo que te aclama
Y ya te espera con abiertos brazos.

11 mayo 1916.

E. P. J.

Nuestras relaciones diplomáticas con todos los países del mundo del todo cordialmente fraternales, a pesar del canal de Nicaragua y otros canales filtradores.

Esta es en síntesis la substancia de tan precioso documento que va a pasar por el crisol de nuestros estadistas congresiles.

Siempre había creído yo que para redactar un Mensaje se necesitaba ser hombre de muchas campanillas; pero me había quedado corto; la lectura concienzuda del de marras me ha convencido de que es indispensable ser un talento superior.

Que Dios nos conserve tales superhombres para la felicidad de la Nación y regocijo de las generaciones venideras.

Armando L. Gresca

NOTAS GENERALES

Debido al exceso de material publicado en nuestro número anterior, salió éste con algún retraso. Esperamos nos perdonarán los lectores, ya que han quedado bien compensados con

las dieciséis páginas de abundante e interesantísima lectura, que brotó de las plumas de nuestros más distinguidos escritores católicos, a impulsos del cariño y admiración que sienten por nuestro ilustre compatriota el Ilmo. Dr. Volio, a quien estaba dedicado ese número.

La consagración del Ilmo. Dr. Volio no pudo verificarse el martes 16 del corriente mes, como estaba anunciado, por haberse retrasado la llegada de los Ilmos. Obispos centroamericanos que vienen con este objeto. Mas se espera que en estos días arribarán los ilustres preladados a nuestra patria, y en cuanto ellos estén aquí se designará el día de la consagración.

El Ilmo. Dr. Volio, acompañado de los muy ilustres Canónigos don Ricardo Zúñiga y don Rafael Otón Castro y de varios otros sacerdotes y caballeros, estuvieron en Puntarenas a recibir a los preladados centroamericanos, y ya en aquel puerto tuvieron noticia del retraso del vapor en que ellos deben venir, viéndose obligados a regresar a la Capital, por tratarse de una demora de varios días.

La Sociedad y pueblo de Alajuela obsequiarán al Ilmo. Dr. Volio con un

valioso y artístico pectoral, que actualmente se exhibe en una de las vitrinas de la Joyería de Ortiz. Consiste ese pectoral en una cruz de oro macizo que lleva en las extremidades de los brazos cuatro brillantes y seis rubíes. Es la obra más artística que ha salido del taller del señor Ortiz, y su costo es de dos mil colones.

Felicitemos a los Alajuelenses por su buen gusto y desprendimiento que al mismo tiempo demuestra que es un pueblo agradecido que sabe apreciar debidamente los servicios del ilustre sacerdote que con tanto celo y acierto ha regido su Parroquia.

En la Parroquia de Coronado se celebrará el domingo 28 del corriente mes, una hermosa fiesta en honor de la Santísima Virgen bajo el título de **MARIA AUXILIADORA**, iniciada por la Asociación Salesiana, canónicamente erigida en ese cantón.

Los festejos comenzarán desde el día 24 celebrándose en ese día y en los siguientes, misas solemnes que se aplicarán respectivamente: *Por la paz europea.—Por los cooperadores fallecidos.—Por los cooperadores de la Parroquia y por los que han contribuido con sus actos piadosos y limosnas para la fiesta.*

Terminarán el domingo 28 con misa solemnísimas de revestidos, procesión con la imagen de la Virgen; sermón y exposición del Santísimo, que estará expuesto durante todo el día; y en la tarde rosario y colocación.

Murió en Cartago la virtuosa matrona doña Mercedes Echeverría viuda de Oreamuno, modelo de madre cristiana y una de las personas más estimadas y queridas de aquella ciudad.

Su memoria quedará perpetuada en una generación de hijos, herederos de sus nobles cualidades y que son ya, varios de ellos, jefes de hogares muy distinguidos.

Presentamos a todos sus deudos el testimonio de nuestra sincera condolencia, especialmente a la estimable dama herediana doña Adela Oreamuno de Solera, digna descendiente de doña Mercedes.

Auto-bombo?

Así talvez podrá creerlo el que no me haya tratado e ignore que lo que más se me pone en la boca del estómago sin poderlo digerir es la alabanza intempestiva que para mí implica siempre algo de hipocresía o servilismo.

Si contrariando pues mi voluntad, publico hoy la siguiente carta, es porque su publicación la creo necesaria, ya que en un circullito de zánganos, que jamás aportan un rebojo al acervo común del esfuerzo espiritual, se ha que-

rido poner en tela de juicio mi pequeña personalidad en el campo periodístico, pretendiendo al mismo tiempo con calculada malicia, empañar con algún lejano nubarrón mi humilde ministerio.

Esto me obliga, a pesar mío, a dar a conocer el conceptuoso dictamen de un condiscípulo mío, el señor Canónigo Dr. don Pedro J. Camacho, Rector de uno de los principales colegios de Guayaquil, con el cual ni los años de ausencia ni las distancias han podido interrumpir nuestra correspondencia cuasi fraternal.

Haciendo pues caso omiso de las frases laudatorias que yo como agraciado creo injustas por lo exageradas, la presente carta puede convencer al corrillo de desocupados: primero, que no soy un novato en las tareas periodísticas y segundo, que mi pequeña personalidad (pequeña, porque jamás se ha arrastrado por el fango de la adulación) es la misma que se paseaba por las oficinas de «El Ecuatoriano» y la mismísima que discurría por las aullas del Seminario; que es lo que se trataba de probar.

L. D.

RECTORADO
—del Colegio—
SAN LUIS GONZAGA

Guayaquil, a 20 de marzo de 1916

Sr. Presb. Dr. Dn.

Ramón Junoy Sansalvador

Director de EL LABARO

Heredia (Rep. de Costa Rica)

Muy estimado amigo:

Me ha proporcionado una satisfacción inmensa con el envío del importante semanario EL LABARO, tan dignamente dirigido por usted. He recorrido con fruición cada uno de sus interesantes y bien meditados artículos y he encontrado que en ellos campea, a la par que un estilo sencillo y claro, ageno a la insustancial fraseología moderna, lógica profunda, convicción y firmeza incontestable de principios. Es un periódico de seria, racional e inteligente propaganda, ajustado en todo a la mente de la Iglesia y ageno a todo lo que es extraño a la noble causa que defiende. Es pues, un verdadero Apóstol que difunde la luz y como centinela avanzado, impide al error los baratos triunfos de sus sofisticadas doctrinas.

Sinceramente felicito a usted, por su obra abnegada y eminentemente patriótica. Su labor, es la que los tiempos modernos imponen al sacerdote católico: la lucha en la Prensa y la Escuela; dos trincheras desde donde debemos batir sin tregua al racionalismo de nuestros días. Quién nos diera aclamatar en todas partes propagandas semejantes, hoy que la impiedad ha puesto sacrilega mano, con saña brutal, sobre todo lo más grande y sagrado!

No fué sorpresa para mí, ver figurar

su nombre, como Director de ese importante periódico. Los que, como yo, lo hemos visto en las trincheras de «El Ecuatoriano», luchando por los fueros de la Verdad y del Bien, sufriendo persecuciones por la Justicia; los que como yo, apreciamos su talento e inteligencia, desde los inolvidables tiempos en que recorriamos los claustros de nuestro Seminario Conciliar, preparando nuestras clases de Teología, hemos confiado siempre en su infatigable celo sacerdotal, y en su fructífera lucha en pro de la causa católica.

Este es el sacerdocio que hoy necesitamos: ilustrado, celoso y abnegado; bellas cualidades que adornan a usted, caro amigo.

Hago votos fervientes por el éxito creciente de EL LABARO, así como por la ventura personal de usted y la de sus dignos colaboradores.

Fraternal y afectuosamente,

PEDRO J. CAMACHO Y.

Rector del Colegio «San Luis Gonzaga»

Compasiva

⑥

Siempre sensible a la tristeza ajena;

Hoy al contarte con dolor mi pera

Bajaste al suelo tus serenos ojos,

Y al levantar llorosa tu mirada,

Por tus mejillas de geránios rojos

Rodó una perla de auroral rocío,

Y esa gota de amor y de ternura

Al abismo bajó de mi amargura

Para mezclarse con el llanto mío.

Federico Jara Bogantes

Advenimiento

Sólo en orgías, la pagana gente no escuchaba la queja dolorida de aquella hambrienta muchedumbre unguida por el sudor de su angustiada frente.

Y se movía silenciosamente la prole del dolor jamás oída; a en los escombros de su fé caida se apagaba su voz desfalleciente.

La sangre redentora del Maestro Jesucristo, cayó sobre el siniestro palacio colosal del gentilismo;

Y al hundirse los dioses en la muerte, se vió la Caridad heroica y fuerte surgiendo de las sombras del abismo.

JULIAN LOPEZ PINEDA

IMPRENTA Y LIBRERIA

APARTADO 860 Trejos Hnos. TELEFONO 825